



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA DE INGLÉS

1. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales muy sencillos, breves y contextualizados, así como expresarse de forma elemental con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación social.
2. Identificar palabras y frases muy breves, sencillas y simples referentes a temas cotidianos y de necesidad inmediata en lenguaje estándar, con el fin de avanzar en la comprensión de textos escritos de diferentes índoles.
3. Interactuar en situaciones orales muy breves y sencillas llevadas a cabo en contextos cotidianos predecibles, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación propios de la interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.
4. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.
5. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.
6. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales dialógicos a través de medios tradicionales y digitales, con el fin de ampliar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.
7. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural, y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distintas a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.
8. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Comprender el sentido global de textos orales cercanos a la realidad del alumnado para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan identificar el mensaje de los mismos.
2. Participar en situaciones de comunicación oral propias del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.
3. Comprender textos en diversos formatos, relacionados con la experiencia del alumnado, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de decodificación y comprensión que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.
4. Producir textos escritos relacionados con la experiencia del alumnado a partir de modelos dados, utilizando un vocabulario acorde a su edad para favorecer la comunicación a través del lenguaje y fomentar la creatividad.
5. Consultar fuentes bibliográficas y digitales de manera guiada para localizar información e iniciarse en la utilización de las TIC con la finalidad de construir y reforzar su propio aprendizaje de forma significativa.
6. Aplicar conocimientos de la lengua adecuados a la edad (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación oral y escrita creativa y adecuada en contextos cercanos al alumnado.
7. Dramatizar textos adecuados o adaptados en el contexto escolar, iniciándose en la exploración de los recursos de los intercambios orales para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y para mejorar y favorecer la propia su capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.
8. Leer textos literarios, tanto en la práctica escolar como por propia iniciativa, mostrando gusto e interés por los mismos para desarrollar su sensibilidad y creatividad, e iniciarse en la construcción de la experiencia literaria y del propio plan lector.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

1. Resolver problemas utilizando estrategias y procesos de razonamiento, realizar los cálculos necesarios y verbalizar la historia que plantea el problema y su solución.
2. Utilizar los números naturales menores que 100, leyendo, escribiendo, comparando y ordenando cantidades para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.



3. Elegir y utilizar correctamente la suma y resta para la resolución de problemas aritméticos significativos; plantear problemas que se resuelvan con una operación suma o resta dada, así como, representar las situaciones problemáticas mediante gráficos y diagramas, y expresar verbalmente las relaciones entre las partes y el total.
4. Conocer, comprender, utilizar y automatizar al menos dos estrategias diferentes para la suma y una para la resta, que permitan realizar estimaciones y un cálculo, mental y escrito, eficaz en situaciones de la vida cotidiana.
5. Comparar periodos de tiempo, longitudes y masas de objetos; utilizar los instrumentos y unidades más adecuados en cada caso, y manejar monedas y billetes para resolver situaciones problemáticas.
6. Identificar, nombrar, describir y representar los elementos geométricos de su entorno cercano; describir de forma oral la situación de un objeto y de un desplazamiento en relación a sí mismo o a otro punto de referencia en el espacio próximo, en situaciones de juego y recorridos rutinarios, para interpretar la realidad y resolver situaciones de la vida cotidiana.
7. Leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato, para obtener un conocimiento cuantificado de la realidad y lo comunica.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES (NATURAL SCIENCES)

1. Explorar y experimentar los elementos de la naturaleza, de forma guiada, utilizando la observación, la medición con unidades no estandarizadas, la manipulación de materiales simples, el registro pautado de los datos o evidencias para explicar los hechos observados, y buscar ejemplos de otras manifestaciones similares en el entorno más próximo, mostrando curiosidad hacia la actividad científica.
2. Identificar y representar las principales partes del cuerpo humano, a partir de imágenes, dibujos, modelos anatómicos y el propio cuerpo y expresar algunas relaciones entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos saludables como la alimentación variada, la higiene personal, el ejercicio físico regulado o el descanso diario con la finalidad de adoptar hábitos saludables para prevenir enfermedades en el ámbito familiar y escolar.
3. Identificar los animales y las plantas más relevantes de su entorno a través de observaciones directas e indirectas, reconociendo algunas de sus características y diferencias con la finalidad de adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
4. Señalar las propiedades elementales de los objetos a través de ejemplos concretos y cercanos y reconocer la relación con los usos a los que se destinan, identificando posibles acciones para la reutilización y reciclaje de los recursos materiales con la finalidad de reducir su consumo y contribuir a un desarrollo sostenible.
5. Indicar las fuentes de energía que necesitamos los seres vivos para vivir, establecer algunas relaciones entre las máquinas y objetos de uso cotidiano y la necesidad de energía para su funcionamiento y reconocer la importancia de adoptar medidas de ahorro energético y de asumir algunas acciones concretas en su entorno próximo.
6. Identificar la diversidad de máquinas y aparatos sencillos existentes en el entorno, y explicar sus funciones y los posibles riesgos relacionados con su uso, a través del montaje, desmontaje y diseño de juguetes y objetos simples, tanto de forma individual como en equipo, para adoptar hábitos saludables asociados a la seguridad e higiene, así como valorar la importancia de los inventos en la vida de las personas sin mostrar estereotipos sexistas.
7. Distinguir los componentes elementales de un dispositivo, relacionando iconos básicos del lenguaje específico de las TIC con su función en el uso de aplicaciones educativas o lúdicas adecuadas a su edad, para obtener información y representar aspectos relacionados con el área, mostrando cuidado con los recursos tecnológicos.

ÁREA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

1. Percibir las sensaciones corporales asociadas a las experiencias emocionales básicas personales, identificando estas y nombrándolas para favorecer la conciencia emocional.
2. Reconocer las emociones propias y las de las demás personas como medio para desarrollar la capacidad de autodescubrimiento personal.
3. Comprender y analizar las emociones que experimenta, estableciendo una relación entre ellas y los sucesos que las originan, así como las consecuencias que provocan en sí mismo y en las demás personas, para desarrollar el autoconocimiento emocional.
4. Regular la experiencia y la expresión emocional a través de la reflexividad, la tolerancia a la frustración y la superación de dificultades, de modo que se desarrolle la autorregulación de la impulsividad emocional.
5. Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, si fuera necesario, los daños causados en los objetos y en la estima de sus iguales y de los adultos y adultas, como muestra del desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional y de manejo correcto de las relaciones interpersonales.
6. Experimentar principios y estrategias de pensamiento divergente y analógico, utilizando los múltiples lenguajes de forma sencilla como medio para autoafirmar el propio potencial creativo.
7. Detectar e identificar los obstáculos sociales (lo establecido, lo lógico...) y emocionales (miedo, vergüenza...) que limitan el potencial creativo mediante la vivencia con el fin de poner las bases de la autoconfianza en las propias capacidades creativas.
8. Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad a lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.
9. Experimentar con el diseño y ejecución de proyectos sencillos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, poniendo en uso las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras



que lo acompañan con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

1. Recopilar información de fuentes orales sobre fiestas, tradiciones, costumbres, y acerca de la diversidad cultural, social y geográfica de su entorno inmediato a través de la formulación de preguntas, comunicando sus conclusiones de forma oral o con sus propios códigos a través de dibujos o símbolos, ayudándose de las TIC.
2. Mostrar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje y el interés hacia nuevos conocimientos mediante la formulación de preguntas para obtener información y la construcción de opiniones sobre aspectos relacionados con el área.
3. Identificar y gestionar las emociones regulando su propio comportamiento mediante el desarrollo del autoconocimiento, de la autoestima y autonomía personal con la finalidad de establecer relaciones adecuadas con otras personas.
4. Reconocer y describir los fenómenos meteorológicos más comunes a partir de la recogida de datos sencilla y de registros simples de la situación atmosférica local; valorar sus efectos sobre la naturaleza y nuestra vida cotidiana, desarrollando actitudes positivas frente a los problemas medioambientales cercanos.
5. Identificar algunos de los principales astros del sistema solar (el Sol, la Luna y las estrellas), describiendo su vinculación con algunos fenómenos cotidianos como el día, la noche y las estaciones.
6. Reconocer los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales mediante la identificación y explicación de las propiedades y características de algunos materiales de su entorno, reconociendo el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándola como un bien indispensable y escaso y haciendo un uso responsable de ella.
7. Reconocerse como parte de los grupos y organizaciones más próximos a su entorno (familia, escuela, grupo de iguales...), apreciando sus principales características y rasgos propios y comprendiendo las tareas fundamentales y responsabilidades de cada uno de ellos.
8. Distinguir las principales profesiones y algunas responsabilidades que desempeñan las personas del entorno, citando ejemplos sobre esos oficios y tomando conciencia de las actividades que realizan para el bien de la comunidad.
9. Ordenar cronológicamente hechos relevantes de la vida personal, familiar o del entorno próximo aplicando las unidades de tiempo básicas para expresar oralmente los cambios que se producen y aportar datos que demuestren la comprensión de estos.
10. Reconocer diferentes manifestaciones culturales y tradiciones presentes en el ámbito familiar, escolar y local participando de forma individual y grupal en las actividades culturales y de convivencia organizadas en el centro docente, valorando su diversidad, riqueza e importancia para recordar el pasado.

ÁREA DE MÚSICA

1. Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias. Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de elaborar composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, identificando el entorno próximo. Además debe ser capaz de reconocer los colores primarios y secundarios, así como de usar los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones, tanto individuales como grupales, tras obtener información a través de la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Asimismo, se comprobará si muestra opiniones en sus explicaciones y descripciones desde un punto de vista respetuoso con la obra.
2. Crear imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de elaborar imágenes fijas (fotos, ilustraciones...), reconociendo en diferentes manifestaciones artísticas sus características (tamaño, color...) y comenzar a experimentar tomando fotografías en sus contextos cercanos (aula y entorno), con la finalidad de transmitir su percepción del mundo a través de imágenes.
3. Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas. Se pretende verificar si el alumno o la alumna es capaz de localizar formas geométricas planas, tanto en contextos reales (edificios, jardines, calles, aula...) como en obras bidimensionales, y de ilustrar sus propias composiciones artísticas con ellas. Para ello el alumnado tendrá que reconocer algunos de los conceptos propios del dibujo (rectas, curvas...) y realizar series con motivos geométricos. Todo ello con la finalidad de crear sus propias producciones plásticas.
4. Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado muestra interés por representar, jugar, cantar y bailar algunas de las manifestaciones artísticas más representativas de Canarias y de otras culturas, siendo capaces de comunicar oralmente sus apreciaciones personales. Así mismo se favorecerá el acercamiento a algunas profesiones relacionadas con las manifestaciones artísticas. Además, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas han interiorizado las normas de asistencia como público, prestando atención en las audiciones y representaciones del aula, actos, etc. Todo esto con el fin de respetar y valorar las creaciones del patrimonio artístico y cultural.
5. Percibir las posibilidades del sonido a través de la inducción a la escucha activa de diferentes producciones musicales, con el fin de fomentar la imaginación partiendo de sus experiencias y vivencias. Este criterio permite



evaluar si el alumnado muestra interés en las audiciones a través de la escucha, reconociendo agrupaciones vocales e instrumentales..., a través del juego, disfrutando y siendo capaces de comunicar sus apreciaciones personales de forma oral. Con la ayuda de las audiciones el alumnado debe reconocer algunas cualidades de los sonidos del entorno, con el fin de fomentar la imaginación, la creatividad y la libre expresión.

6. Interpretar e improvisar composiciones sencillas, utilizando las posibilidades sonoras de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, para expresar sentimientos, respetando las aportaciones de los demás. Este criterio va dirigido a comprobar si el alumnado es capaz de interpretar, solo o en grupo, composiciones vocales e instrumentales sencillas. Para ello debe utilizar las posibilidades sonoras de la voz, del cuerpo y de los instrumentos musicales, respetando las aportaciones de las demás personas.

7. Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos estilos con el fin de disfrutar con su práctica. La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando la imitación como recurso para el aprendizaje, de interpretar danzas de distintos estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, y de utilizar la danza libre como recurso para la expresión de sentimientos y diversión, mostrando sus capacidades expresivas (movimientos, postura...). Además el alumnado disfrutará de prácticas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal. Todo ello con el fin de valorar su importancia y disfrutar con su interpretación.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

1. Experimentar las habilidades motrices básicas en distintas situaciones motrices (lúdicas y expresivas) para identificar sus posibilidades de movimiento. La finalidad de este criterio es comprobar que el alumnado es capaz de usar, en entornos habituales y no habituales (como es el medio natural), las habilidades motrices básicas (desplazamientos, , giros, lanzamientos y recepciones) en situaciones motrices sencillas (juegos, actividades físicas y expresivas), ajustando a los requerimientos de la misma los segmentos corporales para el desarrollo de su esquema corporal, el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones en el ámbito motor, y mejorando sus capacidades perceptivas motrices.

2. Resolver retos de situaciones motrices colectivas, demostrando intencionalidad estratégica. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de elegir ante un problema motor la solución más adecuada para cumplir con el objetivo planteado, mostrando —a través de situaciones motrices de componente lúdico (juegos motores simbólicos)— actitudes de ayuda, colaboración y cooperación con los distintos miembros de su grupo, y respetando los acuerdos y normas establecidas en el grupo para adoptar conductas favorecedoras de la relación con las demás personas de forma asertiva e inclusiva.

3. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices para tratar de comunicarse con ellas. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para identificar el cuerpo y el movimiento como fuentes de expresión de sus sentimientos, emociones, ideas, vivencias, así como reproducciones de personajes, actos, etc., que se desarrollan en las situaciones motrices, valorando en ello su espontaneidad y creatividad en la transmisión y comprensión de estas.

4. Identificar y usar el vocabulario básico de Educación Física y otras áreas en las situaciones lúdico-motrices y artístico-expresivas. Con este criterio se pretende verificar si el alumnado es capaz de identificar y usar el vocabulario adecuado de cada una de las nociones y procesos implicados en los juegos y actividades artístico-expresivas realizadas.

5. Aplicar los principios fundamentales de cuidado del cuerpo, de higiene, postura e hidratación, y respetar las normas básicas de seguridad y el cuidado del entorno. Este criterio pretende comprobar si el alumnado es capaz de comunicar y aplicar los principios fundamentales de cuidado del cuerpo, de higiene corporal, postura e hidratación. También se verificará si respeta las normas básicas de seguridad y de cuidado del entorno en las actividades físicas desarrolladas, se trate o no de entornos habituales.

6. Practicar actividades lúdico-motrices adecuando sus habilidades motrices a las características de la situación motriz y regulando el tono y la respiración al esfuerzo realizado. Con este criterio se pretende evaluar la adecuación del tono muscular y la respiración a las actividades lúdico-motrices, determinando que hay regulación respecto a las características de la situación motriz, así como en el empleo de las habilidades motrices.

7. Explorar las tecnologías de la información y comunicación a partir de las situaciones motrices practicadas para el desarrollo de su práctica psicomotriz. La finalidad de este criterio es que el alumnado descubra las posibilidades de uso de las Tecnologías de la información y comunicación (aplicaciones) en el aula ordinaria o aula TIC para el desarrollo de la motricidad fina.

8. Practicar juegos motores infantiles y bailes populares y tradicionales de Canarias, reconociendo su valor lúdico y social. Con este criterio se pretende verificar si el alumnado participa con naturalidad en las diferentes prácticas lúdicas y expresivas de Canarias (juegos motores infantiles y bailes populares y tradicionales), reconociéndolas como portadoras de valores tales como la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la necesidad de respetar normas y reglas, la creatividad, el placer de satisfacer necesidades propias, etc., que son propios de la sociedad en la que se inserta.

ÁREA DE PLÁSTICA

1. Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias. Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de elaborar composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, identificando el entorno próximo. Además debe ser capaz de reconocer los colores primarios y secundarios, así como de usar los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones, tanto individuales como grupales, tras obtener información a través de la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Asimismo, se comprobará si muestra opiniones en sus explicaciones y



descripciones desde un punto de vista respetuoso con la obra.

2. Crear imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de elaborar imágenes fijas (fotos, ilustraciones...), reconociendo en diferentes manifestaciones artísticas sus características (tamaño, color...) y comenzar a experimentar tomando fotografías en sus contextos cercanos (aula y entorno), con la finalidad de transmitir su percepción del mundo a través de imágenes.

3. Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas. Se pretende verificar si el alumno o la alumna es capaz de localizar formas geométricas planas, tanto en contextos reales (edificios, jardines, calles, aula...) como en obras bidimensionales, y de ilustrar sus propias composiciones artísticas con ellas. Para ello el alumnado tendrá que reconocer algunos de los conceptos propios del dibujo (rectas, curvas...) y realizar series con motivos geométricos. Todo ello con la finalidad de crear sus propias producciones plásticas.

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

BLOQUE 1: El sentido religioso del hombre

- Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.
- Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.
- Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.

BLOQUE 2: La revelación: Dios interviene en la historia

- Reconocer y apreciar la relación paterno – filial entre Dios y el hombre.

BLOQUE 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

- Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.
- Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.

BLOQUE 4: Permanencia de Jesucristo en la historia de la Iglesia

- Reconocer que los cristianos formamos una familia.
- Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos.
- Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.